

Almacenamiento centralizado y comercio multicéntrico en México-Tenochtitlan

Rosend Rovira Morgado*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

México-Tenochtitlan se valió de diferentes instituciones económicas y administrativas con el fin de abastecer, con un abundante flujo de bienes y servicios, a una población residente superior a los 200,000 individuos. El presente artículo aporta datos arqueológicos y etnohistóricos substanciales para reconstruir el sistema de almacenaje a escala supradoméstica o estatal y de mercados multicéntricos en el seno de esta ciudad mesoamericana.

(México-Tenochtitlan, almacenamiento centralizado, mercados, barrios y parcialidades, urbanismo de múltiples núcleos)

INTRODUCCIÓN: LA PROBLEMÁTICA DEL ALMACENAMIENTO EN EL IMPERIO TENOCHCA

A un cuando resulta altamente admitido que tanto la sustracción regular de tributo como su almacenaje en diferentes niveles de control administrativo y político constituyeron ejes esenciales en la articulación económica del imperio tenochca (Molins Fàbrega 1954-1955, 304; Berdan 1976; Smith 1983, 150;

*roviramorgado@hotmail.com Deseo expresar mi más sincero agradecimiento a varios investigadores que han colaborado indirectamente en la redacción de este artículo de investigación mediante sus comunicaciones personales, observaciones metodológicas, planteamientos teóricos, correcciones y asistencias: Dra. Linda R. Manzanilla Naim (IAUNAM), Dr. Andrés Ciudad Ruiz (UCM), Dr. José Luis de Rojas Gutiérrez de Gandarilla (UCM), Dra. Meritxell Tous i Mata (UB) y Beatriz Rubio Fernández (UCM). El autor asume y se responsabiliza plenamente del conjunto de hipótesis e interpretaciones vertidas a lo largo de la exposición de dicho estudio.

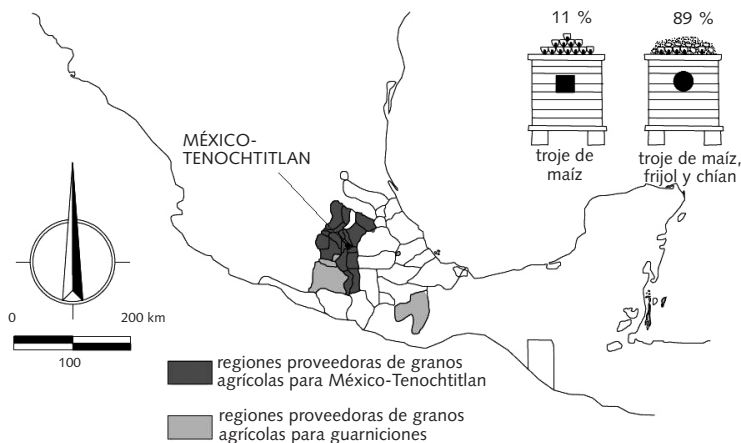
Rojas 1986, 191-193; 1987a, 29-31; 2005; Hassig 1985, 105-106), persisten importantes incógnitas en torno a los espacios específicos en los cuales se centralizaron este tipo de bienes. Asimismo, existen escasas investigaciones que relacionen los patrones de almacenaje centralizado en México-Tenochtitlan con la estructura organizativa en los complejos mercados que abastecían a la mayoría de su población urbana (Calnek 1978, 99; Rojas 2001, 497).

La naturaleza hegemónica en una red jerárquica de señoríos locales que caracterizó al imperio (Hassig 1985, 99; Berdan *et al.*, 1996; Rojas 2002, 121-122; Smith 2003, 156-157) favoreció el desarrollo de mecanismos institucionalizados de recolecta y almacenaje del tributo en especie que tuvieron como foco primario los almacenes “provinciales” administrados por los *calpixqueh* tenochca (Rojas Rabiela y Sanders 1985; Rojas Rabiela 1988, 104; González González 1992). Contamos con cálculos que sitúan en una cifra aproximada de 9.2 millones de kilogramos el tributo en granos agrícolas —maíz, frijol y *chían*— que el imperio ingresaba con periodicidad anual¹. Sin lugar a dudas y tal y como Pedro Armillas (Rojas 1987b, 30) señaló, un importante porcentaje de tales productos alimenticios permanecería en ciertos almacenes regionales y también en las provincias —por ejemplo: Ocuillan, Tepecuacuilco, Malinalco, Tlachco, Cuauhtochco, Coyolapan— que proveerían de sustento a las guarniciones militares,² porcentaje que nosotros hemos calculado en un mínimo de 16.6 %. Recreaciones modernas de los costes energéticos invertidos en el transporte terrestre en Mesoamérica (Hassig 1985, 64-66; Santley 1991, 118-210; Webster y Sanders 2001, 50) sugieren que México-Tenochtitlan se abasteció parcialmente con los granos tributados de un área de captación no superior a los 100 kilómetros a la redonda (figura 1). Es más, el mantenimiento de 835,365 porteadores (Rojas y Batalla 2008, 205) con

¹ *Información de 1554*: 9.4 millones de kilogramos. *Códice Mendocino*: 9.2 millones de kilogramos. Las cifras expuestas resultan del cálculo del número de fanegas contenidas en las trojes reportadas en los diferentes registros tributarios del imperio tenochca. Utilizamos la fanega castellana (55.5 litros) propuesta por J. L. de Rojas (1986, 262; 2005)

² Las guarniciones militares más importantes se localizaban en Alahuiztlan y Ozotman (frontera con el reino tarasco de Michoacán), Cuauhtochco (Córdoba, Veracruz) y Huaxyacac (Coyolapan, Oaxaca) (Carrasco 1996, 531 y ss).

FIGURA I. Aprovechamiento y distribución de granos agrícolas en el imperio tenochca atendiendo a los datos contenidos en la *Matrícula de Tributos y Códice Mendocino*



Fuente: diseño del autor.

provisiones alimenticias racionadas —o *itacatl*— durante las jornadas del transporte del tributo a la capital parece haber corrido a cuenta de las arcas del *tlahtoani* (Tezozomoc 2001 [1598]), sustrayendo una cifra adicional de 27.17 % del monto total de granos tributados.³ A tenor de los datos expuestos, tan sólo 56.23 % (5.1 millones de kilogramos) del tributo final en granos agrícolas podría haber llegado anualmente a la capital. Si bien es cierto que el propio *tlahtoani* podía sustraer a su voluntad una fracción de esta cantidad final como renta o merced para ciertos nobles urbanos (Tezozomoc 2001 [1598], 475), una parte sustancial en la preservación de estos

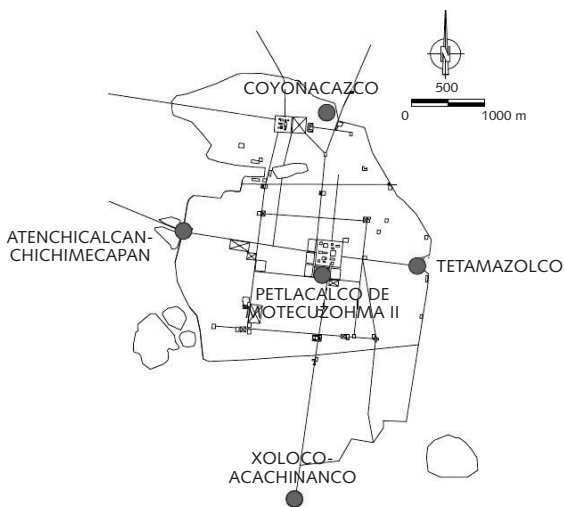
³ Tal porcentaje se ha obtenido de los 2.5 millones de kilogramos que consumieron 835,365 portadores humanos durante un promedio arbitrario de 6 jornadas. Datos etnográficos recogidos por el autor parecen apuntar a que los actuales indígenas de Yucatán y del Centro de México consumen 0.5-0.9 kilogramos/día de maíz, informaciones similares con los salarios cobrados por los *tlamemeb* a mediados del siglo XVI (Hassig 1985, 20-21; Rojas 1986, 263)

productos requirió el uso de un sistema organizado de almacenes urbanos que discutiremos a continuación.

ALMACENAJE CENTRALIZADO A ESCALA URBANA

Diversas informaciones históricas y evidencias arqueológicas constatan la existencia de varios focos especializados en el almacenamiento masivo de alimentos y otros productos económicos dentro del espacio urbano de México-Tenochtitlan (figura 2). De este modo se corroboran las observaciones de Francisco Cervantes de Salazar (2005 [1545], libro IV, cap. xv, 363) al comentar que “el modo y manera de recoger las rentas reales era la siguiente: que en México había troxes, graneros y casas en que se encerraba el pan, y un mayordomo mayor [*cfr.* huey calpixqui, petlacalcatl] con otros menores [*cfr.* calpixqueh] lo recibían y gastaban por concierto y cuenta de libros de pintura”.

FIGURA 2: Plano de la isla de Tenochtitlan-Tlatelolco y sus calzadas a inicios del siglo XVI con la localización de los almacenes estatales



Fuente: diseño del autor.

Xoloc-Acachinanco

El baluarte de Xoloco constituía el acceso meridional a México-Tenochtitlan por la calzada de Iztapalapa. Se trataba de una sólida construcción arquitectónica integrada por dos torres rematadas por almenas. Dos accesos angostos permitían una controlada circulación de entrada y salida (Cortés 2000 [1520], 120). Cabe mencionar que en este preciso emplazamiento se efectuó el primer encuentro diplomático entre Hernán Cortés y la alta nobleza tenochca (Cortés 2000 [1520], 120-121; Sahagún 2001 [1569], libro XII, cap. 16, 1087). Luis González Aparicio (1973, 58) ubicó el sitio denominado Xoloco en la confluencia de la actual calle de Chimalpopoca con la Calzada de San Antonio Abad, a escasos metros de la Plaza de Tlaxcoque-Plaza del Bicentenario. Asimismo, el investigador utilizó datos contenidos en varias fuentes etnohistóricas que certifican una ubicación más meridional del baluarte en torno a Acachinanco (Gómara 2003 [1552], 169; Díaz del Castillo 2003 [1577], 243; Tezozomoc 2001 [1598], 436-437, 449; Alva Ixtlilxochitl 2000 [c. 1620], 274), islote que se situaría en las inmediaciones de la actual intersección entre la calzada de San Antonio Abad y Acueducto de La Piedad (González Aparicio 1973, 61 y ss).⁴ Por otra parte, disponemos de informaciones históricas sucintas en torno a los almacenes localizados en las proximidades de Xoloco-Acachinanco. Francisco López de Gómara (2003 [1552], 302) menciona que durante el ataque final del ejército liderado por Hernán Cortés a México-Tenochtitlan, éste decidió no mudar el real instalado en este emplazamiento por miedo a no tener “qué comer si perdía la calzada”. Es más, la toponimia vecinal colonial (Caso 1956, 19; Rojas 1986, 37) parece respaldar esta evidencia, puesto que un barrio o *tlaxilacalli* próximo al baluarte era reconocido con el nombre de Cuezcontitlan (náhuatl, “Lugar de los cuezcomates” o trojes) [Lombardo de Ruiz 1973]. Sin embargo, cabe señalar que las primeras constataciones documentales en torno a San Lucas Cuezcon-

⁴ Según la reconstrucción cartográfica de Luis González Aparicio (1973, 69-70; mapa anexo), de este preciso punto partiría una calzada hacia el oeste que conduciría a Tacubaya y Coyoacán

titlan de los Carniceros son de finales del siglo xvii y principios del siglo xviii (AGN, Matrimonios vol. 132, exp. 120, f. 1r; exp. 122, 1r [1691]; Vetancurt 1971 [1698]; Calnek 2003, 185 [tabla 2]), abogando por un claro origen virreinal para este barrio indígena. De forma adicional, merece la pena recordar que las intervenciones de salvamento arqueológico efectuadas durante las dos últimas décadas en inmuebles particulares localizados sobre la Calzada de San Antonio Abad han dilucidado la presencia de amplios patios provistos de pavimentos impermeabilizados con capas de estuco y varias estancias anexas, hecho que ratifica la existencia de instalaciones administrativas de elite en esta zona meridional de la isla de Tenochtitlan-Tlatelolco.⁵ Así mismo, estos almacenes se hallaban en una posición estratégica clave en la trama urbana de la capital, permitiendo una rápida y eficaz distribución de granos agrícolas en las parcialidades de Teopan y Moyotlan.

Atenchicalcan-Chichimecapan

El *tlaxilacalli* de Chichimecapan se localizó en el actual cruce del Paseo de la Reforma con la Avenida Balderas y la calle Hidalgo, en estrecha proximidad con la iglesia de San Hipólito (Caso 1956, 11). De forma similar al comentado caso de Cuezcontitlan, las primeras noticias históricas en torno a este barrio nunca son anteriores a la década de 1690 y abundan sobremanera en el siglo xviii (Vetancurt 1971 [1698], Tratado Segundo, cap. iii, 42-43; AGN, Indios, vol. 38, exp. 228, ff. 305v-206r [1713]; AGN, Tierras, vol. 923, exp. 2 [1767-1768]; Calnek, 2003, 185, tabla 2). Las fuentes más tempranas disponibles reportan que en esta área se localizó el conjunto ceremonial del Atenchicalcan, consagrado a la diosa Toci (*Primeros Memoriales* 1997 [c. 1558-1561], 88; *Códice Florentino*, libro 12, cap. xiv, 1986

⁵ “Sobre la Av. Pino Suárez, en el lado este se encontraban los barrios de Cuezcontitlan, Acatlan y Macuitlapilco; se han recuperado vestigios importantes de construcciones de tipo residencial con muros de piedra careada repellados de estuco [...], elementos arquitectónicos como los patios con habitaciones a los lados, pisos de estuco, muros de tezontle y cimentaciones del mismo material [y] estructuras de diversas formas” (Sánchez *et al.*, 2007, 159).

[1569], 65-69; Mazzetto, 2012, 358). Allí se ubicó el acceso más importante a México-Tenochtitlan desde la antigua calzada de Tlacopan mediante un puente movable sobre el llamado Canal de los Toltecas (*Toltecah Acalloco*), acequia célebre por la matanza acontecida allí durante la Noche Triste del 30 de junio de 1520 (Cortés 2000 [1520], 170-171; León-Portilla 2003). Refiriéndose a este suceso, fray Bernardino de Sahagún (2001 [1569], libro XII, cap. 24, 1096) menciona que en las inmediaciones de la entrada a la calzada de Tlacopan existía una acequia conocida como Petlcalco (náhuatl; “en la casa de los petates” o “en el almacén”). En relación con dicho dato, fray Diego Durán (1967 [1587], tomo I, cap. xx, 184) especifica que en las cercanías de San Hipólito existían un *petlacalli* (náhuatl; “almacén”) y un *quauhcalli* (náhuatl; “presidio”). Así pues, las fuentes etnohistóricas corroboran la existencia de instalaciones administrativas asociadas al almacenaje supradoméstico sobre el acceso a Tenochtitlan por la calzada de Tlacopan.

Embarcadero de Tetamazolco

La sección oriental del *Mapa de Nüremberg* (1524) –tradicionalmente atribuido a Hernán Cortés– representa la zona en la que se localizó el embarcadero de canoas más importante de México-Tenochtitlan, espacio que en la actualidad se corresponde con San Lázaro (Tyrakowski 1997). Susan Toby Evans (2005, 25, tabla 2.2) ha analizado el *Mapa de Uppsala*, estableciendo la pervivencia de un mínimo de dos edificios administrativos en este mismo sector urbano hacia 1550. Cabe presuponer que se trataría de almacenes prehispánicos reutilizados por las autoridades virreinales en el temprano complejo arquitectónico alzado sobre los restos del embarcadero de Tetamazolco y que fue conocido con el nombre de las Atarazanas.

Coyonacazco

Desde la calzada de Tepeyac se entraba a Tlatelolco a través de un acceso monumental localizado en Coyonacazco, cuya situación actual se corresponde con la confluencia entre el Paseo de la Reforma

y la Calzada de Guadalupe, en la Glorieta de Peralvillo (Caso 1956, 43, mapa anexo). Disponemos de ciertos datos que atestiguan la existencia de un complejo amurallado y fortificado en esta zona (Sahagún 2000 [1569], libro XII, cap. 39, 1118-1119), talleres de orfebres (*Ordenanza del señor Cuauhtemoc* 1952 [1523], 31, 33), así como de instalaciones acondicionadas para el desembarque de mercancías (Prado 2004, 45). Por otra parte, cabe recordar que a efectos de la habilitación de la Plaza de las Tres Culturas y de la edificación de la Unidad Habitacional Nonoalco-Tlatelolco se efectuó una extensiva intervención de salvamento arqueológico en esta zona en la década de 1960. El arqueólogo del INAH Francisco González Rul (1998) reporta el hallazgo de restos arquitectónicos asociados al almacenamiento a gran escala al norte del centro ceremonial de Tlatelolco, zona anexa a Coyonacazco. Presuponemos que los almacenes de Coyonacazco se encontrarían íntimamente relacionados con el tributo real, así como el precinto religioso y mercado de Tlatelolco.

Petlascalco

Fray Bernardino de Sahagún (2001 [1569], libro VIII, cap. 14, 666) asevera que el petlascalco era una estancia del palacio de Motecuzohma II especializada en el almacenaje masivo de maíz, frijoles, chíca, *huauhtli*, sal, bledos y otra clase de semillas “para provehimiento de la ciudad y la república”. Sin embargo, tanto el *Códice Mendocino* (f. 19r) como la *Matrícula de Tributos* (f. 4v) aclaran que el petlascalco era una red tributaria de México-Tenochtitlan, cuyas localidades se hallaban ampliamente distribuidas por toda la Cuenca (Carrasco 1996, 169-171). El petlascalco era la institución encargada de recolectar y almacenar las rentas en especie de las posesiones patrimoniales de la casa real colhua-mexica de Tenochtitlan.⁶ En este sentido, el petlascal-

⁶ Véase la discusión de la existencia de patrimonios inmuebles en el seno de la alta nobleza mexica con base en el modelo lévi-straussiano de *maison* en la investigación de Anastasia Kalyuta “La casa y la hacienda de un señor mexica: Un estudio analítico de la “Información de Doña Isabel de Moctezuma”, en *Anuario de Estudios Americanos*, 2008, 65(2), 13-37. De manera complementaria, también en Rossend Rovira Morgado (2010a), así como Francisco Luis Jiménez Abollado y Berenice Cipaltli Ramírez Calva (2011).

co sería un almacén privativo del *tlahtoani* que eventualmente podía abastecer las necesidades de la ciudad en episodios críticos como el sucedido con la gran hambruna de la década de 1450 (Torquemada, 1975 [1614], 279-280). Es más, resulta altamente probable que los restos arqueológicos encontrados en la sección sureste de la Plaza de la Constitución en 1969 se puedan asociar a espacios íntimamente relacionados con el *petlacalco* del palacio de Motecuzohma II:

se trata de una serie de cuartos, en los que no hay [o no se localizaron] puertas de entrada a ras de suelo, sino que probablemente se entraba por una oquedad en la parte alta, los cuales tenían, en algunas de las esquinas, concavidades que sostenían recipientes de barro y un angosto canal atravesaba todos los cuartos [...]. Por la falta de entradas, los recipientes y el canal, se puede pensar que fuese algún tipo de almacén [...]. Por otro lado, están estos cuartos tan cercanos a lo que fue el palacio de Moctezuma, que bien pudieron pertenecer a él y no al mercado (Lombardo de Ruiz 1973, 157-158).

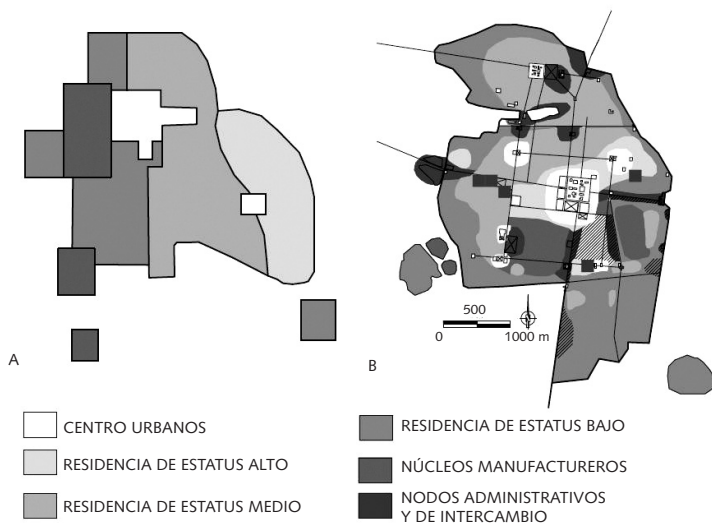
Este conjunto de almacenes urbanos localizados en nodos importantes dentro de la red viaria de México-Tenochtitlan operaba de manera corporativa, concentrando elevadas cantidades de granos agrícolas y otros bienes económicos en diferentes puntos de la ciudad. Una de sus principales funciones era permanecer ininterrumpidamente abiertos durante las veintenas de *toxcatl* (23 de abril-12 de mayo) y *huey tecuilhuitl* (22 de junio-11 de julio), cuando sus autoridades —*calpixqueh*, *calpixcapipiltin* o *petlacalcah*— redistribuían alimentos de manera gratuita a las masas urbanas (Soustelle 1961; Broda 1978, 244-247; Graulich 1986, 25; Whitmore y Turner 2001, 63). De forma complementaria, constituían instalaciones donde se depositaban los recursos utilizados para mantener el complejo aparato administrativo del señorío tenochca (Calnek 1978, 100-102). Resulta altamente probable que allí también se efectuase un acopio recaudatorio de las manufacturas elaboradas por los especialistas denominados *calpixcan amanteca* (Carrasco 1978, 34-35). Éstos eran artesanos que confeccionaban suntuosos trajes para el *tlahtoani* con motivo de honrar a los dioses en las diferentes festividades de las veintenas, celebradas en diversos barrios de la capital

(*Códice Florentino*, libro 12, cap. xiv, 1986 [1569]; Mazzetto 2012). En apariencia, dicho *tequitl* especializado tenía lugar en estos mismos almacenes denominados *calpixcan*, a los cuales fray Juan de Torquemada (1975-1983 [1614], vol. iv, libro xiv, cap. i, 320) califica de casas públicas “donde se proveía de lo necesario”.

URBANISMO MULTICÉNTRICO EN MÉXICO-TENOCHTITLAN

La existencia del precitado sistema de almacenaje con estructura tentacular o dendrítica parece apuntar hacia la presencia de complejas redes de poder heterárquico (Ehrenreich *et al.*, eds., 1995; Bondarenko 2007) en los diversos sectores y distritos urbanos a través de las cuales se vertebraría la administración global del *altepetl* de México-Tenochtitlan. Este tipo de indicadores proporcionan suficientes indicios para señalar la existencia de un urbanismo de múltiples núcleos —o multicéntrico— (Harris y Ullman 1945, 7-17; Marcus 2000 [1983], 53-54; Marcus y Sabloff 2009, 8-9) en la capital de los mexicah-tenochcah. Según la moderna sociología urbana, las ciudades organizadas bajo patrones multicéntricos poseen importantes nodos urbanos que concentran elevadas competencias económicas, administrativas y políticas, que favorecen un modelo de descentralización orgánica (Pacione, ed., 2001, 2002). Los costes derivados de los sistemas de transporte también contribuyen a la consolidación de importantes sectores vecinales periféricos al núcleo de la ciudad, puesto que éstos se hallan en condiciones espaciales aventajadas por su proximidad a las fuentes de aprovisionamiento de materias primas, alimentos o mercancías. Es más, a medida que el desarrollo urbano se consolida y los procesos socioeconómicos se vuelven más complejos, dichos sectores y espacios urbanos tenderán a una creciente especialización ocupacional que actuará como catalizador en la atracción de nuevos residentes y trabajadores (Marcus y Sabloff 2009, 9), incrementando, de este modo, su importancia administrativa (Smith y Novic 2012, 5-7) (figura 3). Como es bien sabido, México-Tenochtitlan se organizó urbanísticamente mediante un riguroso planeamiento ortogonal (Hassig 1985, 57-60; Smith 2007, 20) que cubriría una área aproximada de 13.5 km². El epi-

FIGURA 3. A: Modelo urbano de múltiples núcleos según el original de Ch. D. Harris y E. L. Ullman (1945). B: Aplicabilidad a Tenochtitlan-Tlatelolco



Fuente: diseño del autor.

centro urbano se hallaba integrado por el complejo sagrado del Templo Mayor, un inmenso recinto ceremonial de cerca de 160,000 m². Los palacios de *tlahtoqueh* importantes como Axayacatl, Motecuzohma II o Cuauhtemoc circunvalaban dicho espacio juntamente con la gran plaza pública denominada Cuauhquiyaahuac. Cuatro calzadas partían de este núcleo neurálgico para fraccionar en cuatro parcialidades la ciudad: Moyotlan (San Juan) hacia el so, Teopan o Zoquiapan (San Pablo) al se, Cuepopan (Santa María la Redonda) hacia el no y Atzacualco (San Sebastián) al ne. A la cabeza de cada una de estas parcialidades –*calpolli*, *tlayacatl* o *altepetl*, en las fuentes indígenas– se ubicaron centros ceremoniales de modestas dimensiones que albergaban un recinto religioso, una plaza pública y edificios administrativos. Del mismo modo, cada parcialidad contó con un número variable de barrios (o *tlaxilacaltin*; [sing.] *tlaxilacalli*) que tuvieron una composición social heterogénea y una clara ten-

dencia a la monoespecialización ocupacional (Calnek 1976, 296-297; 2003; Alcántara 2004, 187-194). Podemos afirmar que el *tlaxilacalli* tenochca fue un espacio residencial donde convivieron personas de estatus sociales muy dispares, desde modestos agricultores o artesanos de tiempo completo a nobles con diferentes rangos o jerarquías (Rovira 2010a).

COMERCIO Y MERCADOS EN MÉXICO-TENOCHTITLAN

Este carácter de multicentralidad institucional en el seno de México-Tenochtitlan al cual nos acabamos de referir vuelve a reiterarse al analizar los patrones de actividad y organización comercial. El gran *tianquiz* de Tlatelolco ha sido considerado el modelo prototípico de mercado en Mesoamérica, puesto que concentraba un elevado número de usuarios (Rojas 1983, 95-96) y ponía a disposición de los compradores una amalgama heterogénea de productos y servicios que podían ser adquiridos a través de medios monetarios, tales como los granos de cacao, las mantas denominadas *quachtli* o los canutillos de oro (Berdan *et al.*, 2003, 101; Rovira 2009, 224). Su carácter complejo y cosmopolita ha opacado la investigación de los numerosos mercados que coexistían con el de México-Tenochtitlan, que mostraban patrones espaciales y de actuación temporal claramente diferenciados. Hernán Cortés (2000 [1520], 139) señalaba ya en 1520 la naturaleza multicéntrica de la actividad comercial en México-Tenochtitlan al comentar que “tiene muchas plazas donde hay continuo mercado y trato de comprar y vender”, observación secundada por Francisco López de Gómara (2003 [1552], 190) al apuntar que “cada barrio y parroquia [*cf.*: parcialidad] tiene su plaza para contratar el mercado”.

El análisis de los patrones de distribución espacial existentes entre los almacenes descritos con anterioridad (figura 4A) y los principales núcleos de actividad comercial documentados apunta hacia la existencia de sugerentes conexiones entre ambos espacios dentro de la capital tenochca (figura 4B). Estos datos ofrecen atisbos sobre las esferas de circulación económica dentro de la ciudad (Rojas 2001, 497) y, al mismo tiempo, muestran una fuerte consistencia con las

informaciones que se refieren al control institucional que ejercía el *tlahtoani* con el cobro de tasas sobre los productos que ingresaban en la urbe en calidad de mercancías (Cortés 2000 [1520], 143).⁷ Las tasaciones efectuadas en el mercado de la ciudad de Coyoacán hacia 1550 (Anderson *et al.*, eds., 1976, 138-149) ratifican una fuerte regulación y el hecho de que las autoridades indígenas prehispánicas cobraban estos impuestos tanto en moneda (*quachtli*, cacao) como también en especie (Wells 2006, 275-276; Halperin 2007). En este sentido cabe reevaluar la naturaleza de la economía indígena de los siglos xv y xvi. Aunque investigadores como José Luis de Rojas (1983, 1998) y Frances F. Berdan *et al.* (2003, 101-102) reconocen que la economía indígena había alcanzado un elevado grado de monetarización durante el Horizonte Posclásico Tardío, las fuentes etnohistóricas del siglo xvi tampoco invalidan la pervivencia del cobro en especie de ciertas tasas administrativas o donaciones voluntarias:

Los mercados en esta tierra eran todos cerrados de unos paredones siempre fronteros de los templos de los dioses, o a un lado y en el pueblo [en] el que se celebra *tianguiz* aquel día tenían como fiesta principal en aquel pueblo o ciudad y, así, en el *momoztli* donde estaba el ídolo del *tianguiz* ofrecían mazorcas de maíz, ají, tomates, fruto y otras legumbres y semillas y pan; en fin, de todo lo que se vendía en el *tianguiz* (Durán 1967 [1587], tomo I, cap. xx, 179).

Es más, tal y como Christopher P. Garraty (2007, 140, 143) y Leah D. Minc (2009, 347-348) argumentan, las propias elites prehispánicas estimularon conscientemente la producción e intercambio comercial a gran escala con la intención de incrementar el flujo de gravámenes hasta 20 % sobre las mercancías. Ello generó una substancial fuente de ingresos económicos para los *tlahtoqueh* de los dos grandes focos mercantiles del Valle de México: Tenochtitlan y Texcoco. Para el caso concreto de México-Tenochtitlan, un

⁷“En todas las entradas de la ciudad, y en las partes donde descargan las canoas, que es donde viene la más cantidad de los mantenimientos que entran en la ciudad, hay chozas hechas donde están personas por guardas y que reciben *certum quid* de cada cosa que entra. [...] creo que [esto] es para el señor [...]” (Cortés, *op. cit.*)

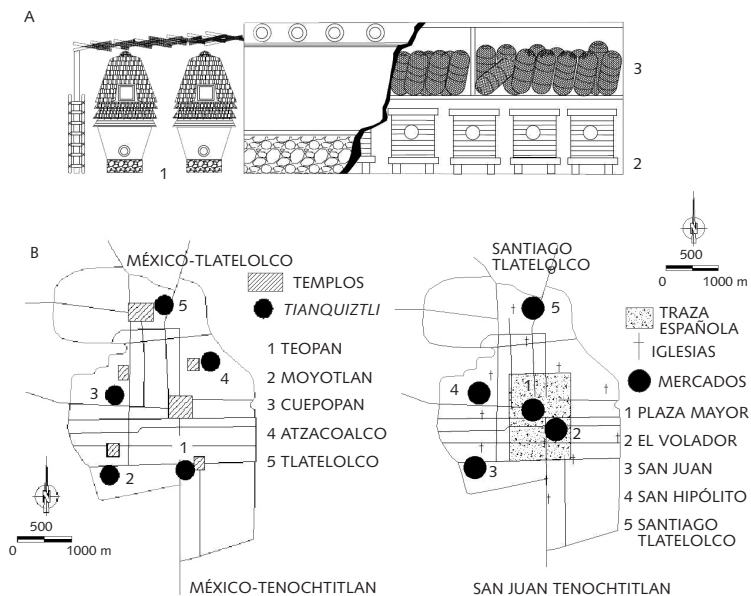
fenómeno que condiciona claramente las fuentes documentales disponibles, la metodología de análisis y los datos obtenidos lo que constituye el hecho de que, desde la década de 1530, los mercados indígenas y sus autoridades sufrieron una transformación irreversible en sus competencias, estructura y localización (Gibson 1986, 362, 404; Hassig 1985, 228-229; Lockhart 1992; Estrada 2000, 141-147) (figura 4C). Así, una de las primeras disposiciones relativas a la reestructuración de los antiguos *tianquizqueh* urbanos que habrían sobrevivido a la Conquista de las que se tiene constancia documental se recoge en el acta de cabildo de la ciudad de México en fecha de 28 de noviembre de 1533:

en el dicho cabildo una petición de don pablo yndio gobernador de mexico [*cf.*: don Pablo Xochiquentzin] en que pido que por quanto el audiencia real les manda mudar de teanguex de donde al presente lo tienen en lo que ellos resciben mucho agrabio por muchas cabsas y razones y dello tienen apelado ante su magestad que pedia e suplicaba a esta cibdad les fabo resciese con justicia (ACCM, vol. 1, libro 3 [año 1533], 64).

Finalmente, el tianguis referido —que, tal y como comentaremos en breve, era el de Moyotlan— no se mudó. Existen elementos indiciarios para argumentar que el asunto finalizó en 1534 con una permuta de solares externos a la “traza española” con el fin de proceder a la reinstalación del matadero y carnicerías castellanas en una zona próxima a la parroquia de San Pablo el Viejo, en la parcialidad indígena de Teopan (ACCM, vol. 1, libro 3 [año 1534], 78).

Volviendo al periodo prehispánico, cabe recordar que la acequia que recorría transversalmente el sur de las parcialidades de Moyotlan y Teopan fue una importante arteria vial cuyo punto pivotal era la zona de Xoloco. El *tianquiz* de Moyotlan, localizado en las inmediaciones de la actual fuente de Salto de Agua (AGN, Tierras, 1573, vol. 35, exp. 2, 62r., citado en Reyes *et al.*, eds., 1996, 142; *Mappa de Uppsala*, 1986 [*c.* 1550]), fue el foco más importante de comercio al suroeste de México-Tenochtitlan. En su vecindad se ubicaron varios palacios señoriales (Evans 2005, 26, tabla 2.2), templos importantes como el dedicado a la divinidad Xipe

FIGURA 4. A: Reproducción idealizada de un almacén tenochca con diferentes tipologías de contenedores de almacenamiento de productos agrícolas (1: *cuezcomatl*; 2: *huapalcuezcomatl*; 3: *tlamamalli*). B: Principales *tianquizqueh* de México-Tenochtitlan durante la época prehispánica tardía. C: Principales mercados de Ciudad de México en la época virreinal temprana



Fuente: diseño del autor.

Tótec (González González 2005, 61; 2011, 117-118), posiblemente el *calmecac* de Yopico (López Austin 1973) y una cancha arquitectónica de juego de pelota (Martos y Pulido 1989). Como argumentábamos con anterioridad, sobrevivió claramente a la conquista y fue reconocido con el nombre del mercado de San Juan durante la época virreinal. Es más, ciertos patrones prehispánicos parecen haberse mantenido a lo largo del siglo XVI en este espacio comercial, como la pervivencia de grupos ocupacionales con carácter gremial (*michnamacaqueh* o pescaderas), el uso corpo-

rativo de asientos en el mercado⁸ y el amparo institucional aportado por los gobernadores indígenas ante usurpaciones de solares e inmuebles comunitarios.⁹ El pago por colectivo profesional del *tianquiztequitl*—o alcabala mexicana— también debió de perpetuarse (Carrasco y Broda, eds., 1978, 55). El antiguo *tianquiz* de Teopan se localizó en las cercanías del santuario denominado Huitznáhuac, el cual se hallaría junto a la iglesia de San Pablo el Viejo (Caso 1956, 22; Rovira 2010b, 43-46). No obstante, parece haber desaparecido como institución en la temprana fecha de 1552 mediante las fuertes disposiciones dictaminadas por el virrey don Luis de Velasco y Ruiz de Alarcón que abolieron ciertos mercados subsidiarios (Hassig 1985, 231). Para ello a la Real Audiencia se le proveía que “dentro de un radio de veynte leguas todos los pueblos de los yndios lleven los sabados a vender a esta ciudad de Mexico” (CI, vol. IV, 1552, 310-311).

Otro importante foco comercial se desarrolló en la parcialidad de Cuepopan, cuyo *tianquiz* se localizaba en las cercanías de los almacenes ubicados en Atenchicalcan-Chichimecapan, sobre la antigua calzada de Tlacopan y a la altura del actual parque de La Alameda. El arqueólogo del INAH Octavio Corona Paredes (2005) efectuó un salvamento arqueológico en esta área en el que localizaron 120,000 fragmentos de cerámica azteca III y IV (1400-1521 d.C.) que incluyeron ingentes cantidades de ollas, cajetes, molcajetes, braseros rituales, comales, copas, figurillas domésticas y grandes pulqueras de Texcoco. Esta evidencia arqueológica pone de manifiesto la existencia de un núcleo importante de comercialización de vajillas y objetos cotidianos en este sector de México-Tenochtitlan. Dichas actividades se prolongaron durante el periodo virreinal en el mercado de San Hipólito, legitimado oficialmente por las autoridades castellanas en 1545 (*Códice Aubin* 1963 [1576], 65).¹⁰ Por últi-

⁸ “Al gobernador de la parte de Mexico a fin de que ampare a las indias pescaderas en los asientos que en los tianguis de san joan y san ypolito hubieran tenido”. 1592. AGN, Indios, vol. 6, exp. 234, 59v.

⁹ “García Paredes con los yndios de san joan, por casa y solar en el tianguis de san juan”. 1563. AGN, Tierras, vol. 35, exp. 2, 7v.

¹⁰ Luis González Obregón (2006 [1922]), cronista de la ciudad de México, reporta tras el análisis de las primeras *Actas de Cabildo de la Ciudad de México* la existencia de

mo y aunque no disponemos de datos concluyentes, presuponemos que un mercado adicional se desarrolló en el centro de la parcialidad de Atzacualco. Este mercado posiblemente se especializó en la distribución de productos llegados tanto del próximo islote de Tepetzinco (Lombardo de Ruiz 1973, 138) como de la sección central y oriental del lago de Texcoco. Entre ellos destacan el *tequixquitl*—o cloruro de sodio (NaCl)—, larvas e insectos acuáticos, huevos de mosco—*ahuauhtli*— y algas lacustres de elevado valor nutricional (Parsons 2006, 243-247). Asimismo, la comercialización de flores (Reyes *et al.*, eds., 1996, 51), así como de verduras frescas y otros productos procedentes de la caza o la pesca (Alcántara 2008), también debió de ser importante en este *tianquiz*.

Si bien es cierto que estos mercados operaban simultáneamente, resulta plausible plantear que su organización respondía a una periodicidad rotativa en la afluencia de usuarios que en ellos se concentraba. En efecto, fray Diego Durán (1967 [1587], tomo I, cap. xx, 178) menciona que el sistema de distribución comercial predominante en Mesoamérica era el denominado *macuil tianquitzli*, es decir, “mercado de cinco [días]”, fenómeno relacionado con los submúltiplos del sistema vigesimal presente en el calendario indígena (Hassig 1985, 73-84; Payne y Cross 1996, 215-216). Es probable que en México-Tenochtitlan los mercados de barrio y parcialidad proveyesen de comestibles y bienes utilitarios con periodicidad diaria a sus residentes (Cervantes de Salazar 2005 [1545], libro IV, cap. XVIII, 369), cele-

un mercado complementario colindante al de Cuepopan-San Hipólito que durante los primeros años de la época virreinal fue conocido con el nombre de *tianquiz de Juan Velázquez*. Su ubicación parece corresponderse con el actual Palacio de Bellas Artes, en estrecha contigüidad espacial con La Alameda. Don Juan Velázquez Tlacotzin—noble mexica que ostentó el prestigioso título de *cihuacoatl* durante los reinados de Motecuzohma II y Cuauhtemoc—fue nombrado *quauhtlahoani* por Hernán Cortés entre 1524 y 1525 (Tezozomoc 1992 [c. 1598], xxi, Chimalpahin, 2006 [c. 1615], 135). A tenor de los datos expuestos por González Obregón, resulta altamente probable que este noble poseyera inmuebles y solares patrimoniales en los sectores periféricos de México-Tenochtitlan, de los que podría haber sustraído rentas regulares en especie o en moneda. Esta situación muestra fuertes similitudes con los casos del *tianquiz* dependiente del palacio del *tlahtoani* acolhua Nezahualcoyotl en Texcoco (Smith 2003, 144) o del mercado tlaxcalteca de Ocotelulco, cuyo dueño y patrocinador era Maxixcatzin, *tlahtoani* de dicha parcialidad (Berdan *et al.*, 2003, 107; Gómara 2003 [1552], 150).

brándose “*tianquiz* general” en Tlatelolco cada cinco días. En este sentido, el Conquistador Anónimo (1986 [1532-1533], 145) remarca que este último mercado metropolitano abastecía a unas 25,000 personas diariamente, y cerca de las 50,000 cada cinco días.

A lo largo del siglo XVI, la periodicidad en la celebración de los *tianquiz-queh* indígenas tenderá a asimilarse al calendario litúrgico cristiano, aunque en una fecha tan tardía como 1595 el virrey don Luis de Velasco y Castilla era informado de que “en los tianguetz que hazen los naturales asi desta çibdad de mexico como otros fuera della, en las plaças de san joan, san ypolito y santiago los dias de trabajo, los hazen, asi mismo, las otras fiestas y domingos siendo cosa prohibida y contra la rreverencia y rrespeto que se debe a tales fiestas”.¹¹ El nuevo orden virreinal fue transformando inevitablemente la concepción indígena en torno a las categorías temporales relativas a la celebración de los antiguos actos públicos. El propio virrey Velasco manifestaba nuevamente el día veinticuatro de octubre del mismo año que

los tianguetz que los yndios hazen en las plaças de san joan y san ypolito y santiago desta çibdad se prosiguen después de tocada la oraçion quando ya no pueden vender y comprar con comodidad suya, [...] que esto que dizen es inconbeniente y es ofensa de dios nuestro señor [en] lo que conbiene poner rremedio y para que lo tenga y aya orden y oraçion quando acaven tales tianguetz. por el presente mando que [...] se les de a entender a los dichos yndios por pregon publico que tocada la oraçion de los dias que esta acordado los tengan y an de salir de las dichas plaças para sus casas y viviendas sin pasarla delante con su contrataçion so pena que sean castigados; y los alguaçiles asi españoles como yndios los echen y hagan salir fuera como [lo dicho] sin que con ello [h]aya descuido ni negligencia alguna.¹²

¹¹ “Para que los naturales no [h]agan los domingos y fiestas de guardar tianguis de mercaderias en las plaças de los barrios de santiago, san joan y san ypolito”, AGN, Indios, vol. 6, exp. 1063, 289v. Ordenanza. Virrey Don Luis de Velasco. Ciudad de México. 1595.

¹² “Para que los tianguis que hazen los yndios naturales no los prosigan después de tocada la oraçion” AGN, Indios, vol. 6, exp. 1062, 289r. Mandamiento. Virrey Don Luis de Velasco. Ciudad de México. 24/10/1595.

El caracol que desde el templo de Quetzalcoatl antaño había sonado con fuerza al atardecer hacía más de setenta años que ya no alertaba a los habitantes de Tenochtitlan de la clausura de sus actividades diarias en los diversos *tianquizqueh* urbanos. Sin embargo, su recuerdo persistía con fuerza en la ciudad de México de las postrimerías del siglo xvi.

CONCLUSIONES

La naturaleza hegemónica de las instituciones políticas presentes en el imperio tenochca condicionó la existencia de instituciones asociadas al almacenaje centralizado de bienes económicos en diferentes niveles espaciales tanto en las regiones sometidas como en México-Tenochtitlan. Dentro de la capital, los almacenes estatales se localizaron en importantes focos estratégicos de la trama urbana que atendieron a la logística en los puntos de acceso (puertas monumentales, fortines y presidios) y a los nodos urbanos tanto de transporte (calzadas, calles, canales y acequias) como de distribución. Esta pléyade de *calpixcan* controladas por las altas instituciones del señorío tenochca centralizaba los granos y bienes tributados a la ciudad para el subsiguiente mantenimiento de la nobleza administrativa, así como también las redistribuciones periódicas de alimentos y bienes utilitarios a la población urbana. De forma paralela, ciertas salas de estos mismos pudieron ser utilizadas como talleres de artesanías especializadas para los trabajadores cualificados de los barrios y en ellos también se procedió a la recaudación de las tasas gravadas sobre las mercancías que ingresaban a México-Tenochtitlan. En este sentido, cabe recordar que durante el Horizonte Posclásico Tardío, una red de mercados urbanos operaba a diario abasteciendo a un elevado volumen de compradores y cada cinco días lo hacía en el gran *tianquiz* de Tlatelolco. En términos generales, podemos afirmar que tras la conquista se produjeron importantes modificaciones estructurales que desembocaron en la progresiva desaparición de varios mercados urbanos y la potenciación de otros núcleos de comercio indígena y castellano en la recién fundada ciudad de México. En consecuencia, tanto el

almacenaje urbano multifocal como el sistema administrativo segmentario característicos de la época prehispánica tardía¹³ avanzarán hacia una mayor centralización en la nueva capital de la Nueva España con la creación en 1578-1580 de las instituciones del *pósito* y la *alhóndiga* —o granero público—.

Los datos aportados en el presente trabajo de investigación respaldan la hipótesis de la existencia de una organización multicéntrica en el urbanismo prehispánico de México-Tenochtitlan. El análisis de los patrones de distribución espacial de los indicadores relativos al trabajo especializado, al estatus, al poder y a la riqueza en el seno de sus barrios y parcialidades así parece corroborarlo. Las implicaciones sociológicas de dicho modelo conllevan la existencia de elevadas cuotas de una autoorganización administrativa en los diferentes sectores y distritos de la ciudad indígena que podría haber sobrevivido sustancialmente desde el año 1521 a la década de 1550. Este último momento coincide con la concreción institucional del cabildo nativo de San Juan Tenochtitlan y, de forma paralela, con el inicio del reclamo del tributo indígena en moneda por parte de la Corona. En este sentido, próximas investigaciones deberán dilucidar el rol que empeñaron las autoridades y almacenes prehispánicos ubicados en los centros de parcialidad —o *huehuecalli*— en México-Tenochtitlan, así como su pervivencia y/o transformación durante la época virreinal temprana en las denominadas “casas de comunidad”.

¹³ La organización segmentaria y la dislocación espacial de las instituciones administrativas constituyeron indicadores diagnósticos de los *atepemeb* del Centro de México durante los siglos previos a la Conquista. Para profundizar el análisis y la comprensión de dichas cuestiones recomendamos la lectura de las recientes contribuciones académicas de Kenneth G. Hirth, “The Attepetl and Urban Structure in Prehispanic Mesoamerica”, en W. Sanders *et al.*, eds., *Urbanism in Mesoamerica*, México, INAH, University of Pennsylvania State, 2003, 57-84 e “Incidental Urbanism: the Structure of the Prehispanic City in Central Mexico”, en J. Marcus y J. A. Sabloff, eds., *The Ancient City. New Perspectives on Urbanism in the Old and New World*, Santa Fe, School for Advanced Research Press, 2009, 273-297.

FUENTES DE ARCHIVO

AGN: Archivo General de la Nación (ciudad de México).

FUENTES PUBLICADAS

ACCM: *Actas de Cabildo de la Ciudad de México*, paleografía y edición a cargo de Ignacio Bejarano, 23 volúmenes, México, Municipio Libre, 1889 (1524-1821).

CI: *Cedulario Indiano*, 4 vols., Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1945-1946.

Códice Aubin, Historia de la Nación Mexicana, Colección Chimalistac, edición a cargo de Charles E. Dibble, México, Editorial Porrúa, 1963 [1576].

Códice Florentino, paleografía, traducción y edición a cargo de Arthur J. O. Anderson y Charles E. Dibble, Salt Lake City, University of Utah Press, 1982 [1569].

Mapa de Uppsala, Mapa de México-Tenochtitlan y sus contornos hacia 1550, edición a cargo de M. León-Portilla y C. Aguilera, México, Celanese Mexicana S.A., 1986 [1556].

Ordenanza del Señor Cuauhtemoc, paleografía, traducción y noticia introductoria por Silvia Rendon, Nueva Orleans, Tulane University of Louisiana, 1952 [1523].

Primeros Memoriales, paleografía, traducción y edición a cargo de Thelma Dorfman y Henry B. Nicholson, Norman, University of Oklahoma Press, 1997 [c. 1558-1561].

BIBLIOGRAFÍA

ALCÁNTARA, Alejandro, “Los barrios de Tenochtitlan. Topografía, organización interna y tipología de sus predios”, en P. González y P. Escalante, eds., *Historia de la vida cotidiana en México, tomo I: Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España*, México, FCE, 2004, 167-198.

_____, *Las zonas residenciales de Tenochtitlan según las fuentes coloniales*, México, INAH, 2008.

ALVA IXTLILXOCHITL, Fernando, *Historia de la nación chichimeca*, Madrid, Dastin, 2000 [c. 1620].

- ANDERSON, Arthur J. O. *et al.*, eds., *Beyond the Codices: The Nahuatl View of Colonial Mexico*, Berkeley University of California Press, 1976.
- BERDAN, Frances F., “La organización del tributo en el Imperio Azteca”, en *Estudios de Cultura Nahuatl*, XII, 1976, 185-196.
- BERDAN, Frances F. *et al.*, eds., *Aztec Imperial Strategies*, Washington, Dumbarton Oaks, 1996.
- BERDAN, Frances F. *et al.*, “An International Economy”, en M. E. Smith y F. F. Berdan, eds., *The Postclassic Mesoamerican World*, Salt Lake City, University of Oklahoma Press, 2003, 96-108.
- BONDARENKO, Dmitri, “What Is There in a Word? Hierarchy, Hierarchy, and the Difference in Understanding Complexity in the Social Sciences and Complexity Studies”, en K. A. Richardson y P. Cilliers, eds., *Explorations in Complexity Thinking*, Mansfield, ICSE Publishing, 2007.
- BRODA, Johanna, “Relaciones políticas ritualizadas: el ritual como expresión de una ideología”, en P. Carrasco y J. Broda, eds., *Economía política e ideología en el México prehispánico*, México, CIS-INAH, 1978, 221-256.
- CALNEK, Edward, “Conjunto urbano y modelo residencial en Tenochtitlan”, en *Ensayos sobre el desarrollo urbano de México*, México, SEP, 1974, 11-59.
- _____, “The Internal Structure of Tenochtitlan”, en E. R. Wolf, ed., *The Valley of Mexico. Studies in Pre-Hispanic Ecology and Society*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1976, 287-302.
- _____, “El sistema de mercado en Tenochtitlan”, en P. Carrasco y J. Broda, eds., *Economía política e ideología en el México prehispánico*, México, CIS-INAH, 1978, 97-114.
- _____, “Tenochtitlan-Tlatelolco: the Natural History of a City”, en W. T. Sanders *et al.*, eds., *Urbanism in Mesoamerica/El urbanismo en Mesoamérica*, vol. 1, México, University Park, INAH, Pennsylvania University Press, 2003, 149-202.
- CARRASCO, Pedro, “La economía del México prehispánico”, en P. Carrasco y J. Broda, eds., *Economía política e ideología en el México prehispánico*, México, CIS-INAH, 1978, 13-74.
- _____, *Estructura político-territorial del Imperio Tenochca*, México, FCE-CM, 1996.

- CARRASCO, Pedro y Johanna BRODA, eds., *Economía política e ideología en el México prehispánico*, México, CIS-INAH, 1978.
- CASO, Alfonso, *Los barrios antiguos de Tenochtitlan y Tlatelolco*, México, Academia Mexicana de la Historia, 1956.
- CERVANTES DE SALAZAR, Francisco, *Crónica de la Nueva España*, Colección Diferencias, Barcelona, Linkgua Ediciones, 2005 [1545].
- CONQUISTADOR ANÓNIMO, *Relación de algunas cosas de la Nueva España y de la gran ciudad de Temistitán México; escrita por un compañero de Hernán Cortés*, edición de Jesús Bustamante, Madrid, Ediciones Polifemo, 1986 [1532-1533].
- CORONA PAREDES, Octavio, “Diversos hallazgos arqueológicos en La Alameda central”, en [<http://www.cnca.gob.mx/saladeprensa>]; publicado el 16/06/2005.
- CORTÉS, Hernán, *Cartas de relación a Carlos V*, Madrid, Dastin, 2000 [1519-1525].
- CHIMALPAHIN, Domingo Francisco de San Antón Muñón, *Annals of his time: Don Domingo Francisco de San Antón Muñón Chimalpahin Quauhtlehuanitzin*, J. Lockhart et al. trad. y eds., Stanford, Stanford University Press, 2006 [c.1615].
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Colección Castalia Didáctica, 51, Madrid, Castalia, 1999 [1575].
- DURÁN, Diego, *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de la Tierra Firme*, México, Editorial Porrúa, 1967 [1587].
- EHRENREICH, Robert M. et al., eds., *Heterarchy and the Analysis of Complex Societies*, Archaeological Papers of the American Anthropological Association, 6, Arlington, American Anthropological Association, 1995.
- ESTRADA, María Isabel, *San Juan Tenochtitlan y Santiago Tlatelolco: las dos comunidades indígenas de la ciudad de México, 1521-1700*, tesis de maestría, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa, 2000.
- EVANS, Susan T., “The Aztec Palace under Spanish Rule”, en S. Kepecs y R. T. Alexander, eds., *The Postclassic to Spanish-Era Transition in Mesoamerica. Archaeological Perspectives*, Albuquerque, University of New Mexico, 2005, 13-33.

- GARRATY, Christopher P., “Intercambio de mercado y consolidación en el corazón del Imperio Azteca”, en *Revista Española de Antropología Americana*, vol. 37(2), 2007, 139-164.
- GIBSON, Charles, *Los aztecas bajo el dominio español (1519-1810)*, México, Siglo XXI, 1986.
- GÓMARA, Francisco López de, *Historia de la Conquista de México*, Madrid, Dastin, 2003 [1552].
- GONZÁLEZ APARICIO, Luis, *Plano reconstructivo de la región de Tenochtitlan*, México, INAH, 1973.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Carlos Javier, *Chinampas prehispánicas*, México, INAH, 1992.
- _____, “Ubicación e importancia del templo de Xipe Tótec en la parcialidad tenochca de Moyotlan”, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, xxxvi, 2005, 47-65.
- _____, *Xipe Tótec: Guerra y regeneración del maíz en la religión mexica*, Colección Antropología, 12, México, FCE, INAH, 2011.
- GONZÁLEZ OBREGÓN, Luis, *Las calles de México*, México, Editorial Porrúa, 2006 [1922].
- GONZÁLEZ RUL, Francisco, *Urbanismo y arquitectura en Tlatelolco*, México, INAH, 1998.
- GRAULICH, Michel, “El problema del bisiesto mexicano y la xochipaina de Títitl y de Huey Tecuilhuitl”, en *Revista Española de Antropología Americana*, xvi, 1986, 19-33.
- HALPERIN, Rhoda H., “The Political Economy of Mesoamerican States”, en V. L. Scarborough y J. E. Clark, eds., *The Political Economy of Ancient Mesoamerica*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 2007, 175-184.
- HARRIS, Chancy D. y Edgard L. ULLMAN, “The Nature of Cities”, en *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 242, 1945, 7-17.
- HASSIG, Ross, *Trade, tribute, and transportation. The sixteenth century political economy of the Valley of Mexico*, Norman, University of Oklahoma Press, 1985.
- JIMÉNEZ ABOLLADO, Francisco Luis y Verenice Cipatli RAMÍREZ CALVA, *Pretensiones señoriales del don Pedro Moctezuma Tlac-*

- huepantzin: desafíos y vicisitudes de un mayorazgo, 1528-1609*, México, UAEH-CONACYT, 2011.
- LEÓN-PORTILLA, Miguel, *Visión de los vencidos: relaciones indígenas de la Conquista*, México, IIH-UNAM, 2003.
- LOCKHART, James, *The Nahuas After the Conquest. A Social and Cultural History of the Indians of Central Mexico, Sixteenth Through Eighteenth Century*, Palo Alto, Stanford University Press, 1992.
- LOMBARDO DE RUIZ, Sonia, *Desarrollo urbano de México-Tenochtitlan según las fuentes históricas*, México, SEP-INAH, 1973.
- LÓPEZ AUSTIN, Alfredo, *Hombre-Dios: religión y política en el mundo náhuatl*, México, UNAM, 1973.
- MARCUS, Joyce, "On the Nature of the Mesoamerican City", en M. E. Smith y M. A. Masson, eds., *The Ancient Civilizations of Mesoamerica: A Reader*, Nueva York, Blackwell Publishing, 2000 [1983], 49-82.
- MARCUS, Joyce y Jeremy A. SABLOFF, "Introduction", en Joyce Marcus y Jeremy A. Sabloff, eds., *The Ancient City. New Perspectives on Urbanism in the Old and New*, Santa Fe, School for Advanced Research, 2009, 3-26.
- MARTOS, Luis Alberto y Salvador PULIDO, "Un juego de pelota en la ciudad de México", en *Arqueología*, 1, 1989, 81-88.
- MAZZETTO, Elena, *Les typologies des sanctuaires mexicas et leur localisation dans l'espace sacré du Mexique préhispanique. Lieux de culte et parcours cérémoniels dans les fêtes des vingtaines à Mexico-Tenochtitlan*, tesis de doctorado, Venecia, París, Università Ca' Foscari, Université Paris 1, Panthéon, Sorbonne, 2012.
- MINC, Leah D., "Style and Substance: Evidence of Regionalism within the Aztec Market System", en *Latin American Antiquity*, vol. 20 (2), 2009, 343-374.
- MOLINS FÀBREGA, Nicolau, "El Códice Mendocino y la economía de Tenochtitlan", en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, tomo XIV (1), 1954-1955, 303-336.
- PACIONE, Michael, ed., *Urban Geography: A Global Perspective*, Londres, Routledge, 2001.
- _____, *The City: Land Use, Structure, and Change in the Western City*, Nueva York, Routledge, 2002.

- PARSONS, Jeffrey R., "The Aquatic Component of Aztec Subsistence: Hunters, Fishers, and Collectors in an Urbanized Society", en L. López Luján *et al.*, coords., *Arqueología e historia del Centro de México. Homenaje a Eduardo Matos Moctezuma*, México, INAH, 2006, 241-256.
- PAYNE, Stanley E. y Michael P. CLOSS, "A Survey of Aztec Numbers and Their Uses", en Michael P. Closs, ed., *Native American Mathematics*, Austin, University of Texas Press, 1996, 213-236.
- PRADO, Ricardo, *Cronista de piedra: la conquista narrada por el Templo Mayor*, México, Lectorum-Secretaría de Cultura, 2004.
- REYES, Luis *et al.*, eds., *Documentos nauas de la ciudad de México del siglo XVI*, México, CIESAS-AGN, 1996.
- ROJAS, José Luis de, "Los compradores en el mercado de Tenochtitlan", en *Revista Española de Antropología Americana*, 13 (1), 1983, 95-108.
- _____, *México Tenochtitlan. Economía y sociedad en el siglo XVI*, México, FCE, 1986.
- _____, "El control del granero del imperio y la consolidación del estado mexica", en G. Mummert, coord., *Almacenamiento de productos agropecuarios en México*, México, ANSDA, Colmich, 1987a, 29-38.
- _____, *La aventura intelectual de Pedro Armillas*, Zamora, Colmich, 1987b
- _____, *La moneda indígena y sus usos en la Nueva España en el siglo XVI*, México, Ciesas, 1998.
- _____, "El abastecimiento de Tenochtitlan: un modelo probablemente poco modélico", en A. Ciudad *et al.*, eds., *Reconstruyendo la ciudad maya: el urbanismo en las sociedades antiguas*, Madrid, SEEM, 2001, 491-502.
- _____, "El Imperio en el México Central en el Postclásico: a vueltas con las fuentes y las ideas", en *Revista Española de Antropología Americana*, 32, 2002, 115-126.
- _____, "El abastecimiento en el Imperio Mexica: una necesidad evidente en busca de evidencias", Ponencia presentada en Simposio Internacional Arqueología del almacenamiento en tiem-

- pos prehispánicos, desde el norte de México al Altiplano Central, México, 2005.
- ROJAS, José Luis de y Juan José BATALLA, “Los números ocultos del Códice Mendoza y la Matrícula de Tributos”, en *Revista Española de Antropología Americana*, vol. 38 (2), 2008, 199-206.
- ROJAS RABIELA, Teresa, *Las siembras del ayer: La agricultura indígena del siglo XVI*, México, SEP, 1988.
- ROJAS RABIELA, Teresa y William T. SANDERS, *Historia de la Agricultura: Época Prehispánica, siglo XVI*, vol. 1, México, INAH, 1985.
- ROVIRA, Rossend, “Comercio y mercado en Mesoamérica: apuntes metodológicos para su análisis arqueológico”, en *Boletín Americanista de la Universitat de Barcelona*, 59, 2009, 223-239.
- _____, “*In Chalchihuitl in Quetzalli: nobleza urbana, residencias palaciegas y rentas nobiliarias en México-Tenochtitlan*”, en Dalla Corte, G. et al., coords., *Sociedades diversas, sociedades en cambio. América Latina en perspectiva histórica. Actas del 12º Encuentro-Debate América Latina Ayer y Hoy*, Barcelona, Servei de Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona, 2010a, 75-85.
- _____, “Huitzáhuac: ritual político y administración segmentaria en el centro de la parcialidad de Teopan (México-Tenochtitlan)”, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, 41, 2010b, 41-64.
- SAHAGÚN, Bernardino de, *Historia general de las cosas de la Nueva España*, Madrid, Dastin, 2001 [1569].
- SÁNCHEZ, María Jesús et al., “Tenochtitlan y Tlatelolco durante el Posclásico Tardío”, en L. A. López Wario, coord., *Ciudad excavada. Veinte años de arqueología de salvamento en la Ciudad de México y su área metropolitana*, Colección Científica, 510, México, INAH, 2007, 145-187.
- SANTLEY, Robert S., “The Structure of the Aztec Transport Network”, en Ch. D. Trombold, ed., *Ancient Road Networks and Settlement Hierarchies in the New World*, Colección “New Directions in Archeology”, Cambridge, Cambridge University Press, 1991, 118-210.
- SMITH, Michael E., “El desarrollo económico y la expansión del imperio mexica: una perspectiva sistémica”, en *Estudios de Cultura Nahuatl*, XVI, 1983, 135-164.

- _____, *The Aztecs*, Oxford, Blackwell Publishing, 2003.
- _____, “Form and Meaning in the Earliest Cities: A New Approach for Ancient Urban Planning”, en *Journal of Planning History*, 6(2), 2007, 3-47.
- SMITH, Michael E. y Juliana NOVIC, “Introduction: Neighborhoods and Districts in Ancient Mesoamerica”, en M. Ch. Arnauld *et al.*, eds., *The Neighborhood as a Social and Spatial Unit in Mesoamerican Cities*, Tucson, The University of Arizona Press, 2012, 1-26.
- SOUSTELLE, Jacques, *La vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la Conquista*, México, Fondo de Cultura Económica, 1961.
- TEZOMOC, Hernando de Alvarado, *Crónica Mexicayotl*, México, IIA-UNAM, 1992 [c. 1598].
- _____, *Crónica Mexicana*, Madrid, Dastin, 2001[1598]).
- TORQUEMADA, Juan de, *Monarquía Indiana*, México, IIH-UNAM, 1975-1983 [1614].
- TYRAKOWSKI, Konrad, “El plano urbano de México-Tenochtitlan en el momento de la Conquista. Análisis cartográfico-urbanístico del llamado ‘Plano de Cortés’. Ponencia presentada en el 49º Congreso Internacional de Americanistas, Quito, 1997.
- VETANCURT, Augustín de, *Teatro Indiano. Descripción breve de los sucesos ejemplares y religiosos del Nuevo Mundo de las Indias*, México, Porrúa, 1971 [1698].
- WEBSTER, David y William SANDERS, “La antigua ciudad mesoamericana”, en A. Ciudad *et al.*, eds., *Reconstruyendo la ciudad maya: el urbanismo en las sociedades antiguas*, Madrid, SEEM, 2001, 43-64.
- WELLS, Christian E., “Recent Trends on Theorizing Prehispanic Mesoamerican Economies”, en *Journal of Archaeological Research*, 14, 2006, 265-312.
- WHITMORE, Thomas y B. L. TURNER, *Cultivated Landscapes of Middle America on the Eve of the Conquest*, Oxford, Oxford University Press, 2001.

FECHA DE RECEPCIÓN DEL ARTÍCULO: 28 de septiembre de 2009

FECHA DE APROBACIÓN: 7 de febrero 2013

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA VERSIÓN FINAL: 11 de febrero de 2013